



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS
RECORTADOS
017/2023

"CAMPUS AGREEMENT"

DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés de octubre de 2023, en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina de Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78210, en San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP; a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS RECORTADOS 017/2023**, para la adquisición de "**CAMPUS AGREEMENT**"; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: C.P.C. y Lic. Ma. del Carmen Arandá Manteca, Secretaria Administrativa; Lic. Iván Alejandro Moreno Galarza, Representante del Órgano Interno de Control, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Lic. Carlos Ernesto Rodríguez Aguilar, del Departamento de Normatividad y M.A.T.I. Claudia Elena Pesina Sifuentes, Jefe de la División de Informática, Lic. Cristina Cabrera González, Administradora de la División de Informática y M.T.I. Víctor Manuel Pereda Duarte, Jefe del Departamento de Servicios de Internet.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se emiten las siguientes aclaraciones:

Se acepta el envío por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la institución, se recibirán a más tardar las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos del día 30 treinta de octubre de 2023, en atención a M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, a la dirección de la Secretaría Administrativa, en planta baja de Unidad Administrativa Universitaria, Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de La Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

PREGUNTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

1.- 1.2 CARÁCTER DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Se solicita a la Convocante confirme que la presente Licitación se regula al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

R= Es correcto, y del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

2.- APARTADO 2. OBJETO, ALCANCE Y FORMAS DE LA LICITACIÓN

Se solicita a la Convocante confirme que de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 44 de su Reglamento, para la presente licitación se permite que dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad, siempre que para tal efecto en la propuesta y en contrato se establezcan con precisión las obligaciones de cada una de las personas que conformaran la participación conjunta y la forma en que se obligaran.

R= En el presente procedimiento no se aceptan las proposiciones conjuntas.

3.- 2.4 CALIDAD. PÁRRAFO 2

En base al siguiente texto: *"En este procedimiento se exige el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 de su Reglamento, con las que deberán demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen los estándares de calidad o unidades de medida requeridas."*

Se solicita a la Convocante confirmar que, para cumplir con este punto, se requiere únicamente servicios, bastará con que el Proveedor entregue una carta bajo protesta decir verdad que los servicios propuestos en la presente propuesta cumplen con todos los requerimientos técnicos solicitados en la presente licitación.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta.

4.- 3.1.1 JUNTA DE ACLARACIONES

Se solicita amablemente a la convocante acepte realizar repreguntas a la JA ¿Acepta la solicitud?

R= No se acepta.

5.- APARTADO 4. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, segundo párrafo

Se solicita a la Convocante confirme que, para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente Apartado, los licitantes podrán rubricar por su representante o apoderado legal toda la documentación que conforma la propuesta legal, técnica y económica y firmar la hoja de cada documento en donde se solicite la firma de forma autógrafa del representante o apoderado legal, incluyendo en dicho apartado de firmas la dirección de correo electrónico del licitante.

R= Como se indica en el Apartado 4 de la Convocatoria:

"Las propuestas técnicas y económicas deberán de ser firmadas autógrafamente por la persona que tenga poder notarial para ello, en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma.

Cada una de las hojas de los formatos anexos de las bases deberán ser requisitadas en su totalidad con los siguientes datos:

- a. Nombre de la persona física o moral.***
- b. Fecha de elaboración.***
- c. Nombre y firma del representante legal."***

6. 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 2. ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, SUS REFORMAS

Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el Licitante haya realizado diversas modificaciones o reformas a su Acta Constitutiva, podrá comprobar dichas modificaciones o reformas a través de la presentación de: (i) original o copia certificada y copia simple para su cotejo de su Acta Constitutiva y la última modificaciones a sus estatutos sociales ó (ii) original o copia certificada y copia simple para su cotejo de su Acta Constitutiva y la Escritura Pública donde conste la COMPULSA de sus estatutos sociales debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

R= Se requiere original o copia certificada y copia simple de cada una de las modificaciones efectuadas, no basta con presentar compulsas.

7. 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 6. COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar lo solicitado en el presente numeral, bastará que los licitantes entreguen la impresión que emite la página web del Servicios de Administración Tributaria (SAT), de la Constancia de Situación Fiscal con Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) del Licitante.

R= Se acepta.

8. 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 11. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.

Se solicita a la Convocante confirme que para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta la siguiente documentación:

- Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32 D) positiva, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria, de fecha no mayor a treinta días anteriores al Acto de Presentación y Apertura de propuestas del presente procedimiento.

- Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste su autorización para que la Convocante pueda hacer público el resultado de Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32 D) positiva, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria

R= Es correcta su apreciación.

9.- 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 16 MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MI PYME

Se solicita a la Convocante acepte que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, si no una empresa Grande

R= Se acepta.

10. 5.1.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y 5.1.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

Se solicita a la Convocante confirme que en caso de participación conjunta los integrantes de la misma deberán presentar de manera individual la documentación solicitada en los numerales 5.1.2 Documentación Legal y 5.1.3 Documentación Financiera, en entendido que la documentación solicitada en los numerales 5.2.1 Propuesta Técnica y 5.2.2 Propuesta Económica y escritos requeridos en bases se deberán presentar en Participación conjunta firmados por el representante Común que para tal efecto designan los licitantes en el Convenio.

R= No se acepta la participación conjunta en el presente procedimiento.

11.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 12

Se solicita a la convocante aclare si lo que solicita en este punto ¿Es un plan de trabajo para la entrega de los servicios? Favor de pronunciarse

R= Es correcto.

12. APARTADO 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. NUMERAL 8

Se solicita amablemente, que nos aclare ¿cuál será el procedimiento para poderse adjudicar partidas independientes a distintos licitantes?, tomando en consideración el alcance de esta licitación. Favor de pronunciarse.

R= En el presente procedimiento se adjudicará una única partida a un solo licitante.

13. 5.2.2 PROPUESTA ECONÓMICA

Se solicita a la Convocante aclare qué parte o columna de los precios del Anexo 12 deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente.

R= La parte correspondiente a todas las cantidades.

14. APARTADO 9 CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA, NUMERAL 6

Se solicita a la Convocante informe cual es el techo financiero autorizado para la presente Licitación.

R= No se acepta su solicitud.

15. APARTADO 14 CONFLICTO DE INTERESES

Se solicita a la Convocante confirme que los licitantes darán cumplimiento a lo solicitado en el presente Apartado 14 con la presentación en su propuesta del ANEXO 8 (Manifestación de inexistencia de Conflicto de Interés).

R= Se confirma.

16.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 3 "CARTA DE VICIOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN,

Se solicita a la Convocante confirme toda vez que el objeto de la licitación es la renovación del licenciamiento de Microsoft y no incluye la adquisición o arrendamiento de equipo para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se garantizará durante la vigencia del contrato que la renovación del licenciamiento ofertado, será prestado de conformidad con lo solicitado en el Anexo técnico de la presente Licitación, en caso contrario favor de aclarar cómo se deberá presentar dicha carta.

R= Es correcto.

17.- Se solicita a la Convocante confirme toda vez que el objeto de la licitación es la renovación del licenciamiento de Microsoft y no incluye la adquisición o arrendamiento de equipo para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se garantizará durante la vigencia del contrato que la renovación del licenciamiento ofertado, será prestado de conformidad con lo solicitado en el Anexo técnico de la presente Licitación, en caso contrario favor de aclarar cómo se deberá presentar dicha carta.

R= Es correcto.

18.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 3. CARTA DE VICIOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN,

Se solicita a la Convocante confirme que para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se garantizará durante la vigencia del contrato los bienes ofertados, contra vicios ocultos o defectos de fabricación.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta.

PREGUNTAS TECNICAS

1.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 5. COMPROBAR EXPERIENCIA.

En base al siguiente texto: "El Proveedor participante deberá comprobar experiencia en la atención al sector educativo de por lo menos cinco años mediante: Copia de los contratos, Copia de las confirmaciones de Ordenes o carta de al menos 3 Universidades Públicas y/o Privadas que tengan Convenios Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES), firmados a través del Proveedor participante".

Al ser un universo pequeño de socios certificados para comercializar el tipo de contrato solicitado por la convocante y con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita a la convocante que para comprobar este punto solo sea necesario presentar la certificación que Microsoft emite a aquellos socios certificados que cuentan con las capacidades para suscribir contratos de Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES).

¿Se acepta nuestra solicitud?

R= No se acepta.

2.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 5. COMPROBAR EXPERIENCIA.

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa y con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita si este punto se puede acreditar con contratos con servicios similares, aunque el tipo de licenciamiento no sea EES sino licencias de Cloud Solutions Provider (CSP) aunque estos no sean educativos.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R= No se acepta.

3.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 6

Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿Qué el soporte que está solicitando es el del fabricante?

R= El soporte es por parte de la empresa que resulte ganadora en el presente procedimiento.

4.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 6

Es correcto entender ¿Qué este apoyo solo es para los ingenieros que gestionan las licencias y no a usuarios finales?

R= Es correcto.

5.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 6

Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿Qué el soporte que solicita la convocante es para atender apoyos sobre la consola de gestión de licencias, por ejemplo, no aparecen todas las licencias, no son asignadas, no se puede ingresar al portal, por mencionar algunos problemas??

R= El soporte debe cubrir todos los aspectos de la implantación, instalación y puesta a punto de los elementos solicitados en la presente licitación.

6.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 6

Es correcto entender que el soporte solicitado se entrega de forma remota ¿es correcta nuestra apreciación?

R= No, dependiendo la situación, se puede necesitar que sea presencial. Se definirá al licitante ganador.

7.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 7

En base al texto: "Carta del licitante en la que se obliga a que en caso de resultar ganador deberá realizar, una vez firmado el contrato y de manera presencial en las instalaciones de la propia Universidad, los trámites pertinentes en todos los sitios de Microsoft para registro y alta de los administradores de las licencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí."

Acepta la convocante que estas tareas sean realizadas por la mesa Cloud la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de Mexico de manera remota, pero con presencia del ejecutivo comercial en sitio para verificar que todo quede de la manera solicitada. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta.

8.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 7

Se solicita amablemente a la convocante, dado que el licenciamiento es digital y el acceso a la consola de gestión es vía internet, permita realizar el proceso de registro y alta de administradores de las licencias de la Universidad de forma remota ¿Acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta.

9.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 8

Se solicita amablemente a la convocante permita realizar estas 3 sesiones de manera remota, a través de videoconferencia ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta.

10.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 8

Es correcto entender que las sesiones solo serán para realizar el seguimiento y monitoreo del Licenciamiento contratado ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcto.

11.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 8

Se solicita amablemente a la convocante especificar ¿Qué beneficios son los que se tienen activos? Favor de pronunciarse

R= Los beneficios son los que se incluyen con el Software Assurance.

12.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 8

Se solicita amablemente a la convocante favor de detallar con ejemplos o casos prácticos, ¿Cómo se espera que se desarrolle las sesiones con los tópicos de "asesoría,

seguimiento y monitoreo del Licenciamiento contratado, así como los beneficios de éste"? Favor de pronunciarse

R= Esas sesiones se trabajarán en la medida que se vaya requiriendo el apoyo. Los beneficios son los que se incluyen con el Software Assurance.

13.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 9

Se solicita amablemente indicar ¿A que evento EBC requiere ir y en que fechas?

R= El evento lo organiza Microsoft, cuando se tenga la información del evento, se hará del conocimiento de quien resulte adjudicado en la licitación

14.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 9

Se solicita amablemente indicar Es correcto entender que ¿Sería solo un evento EBC al que requiere asistir?

R= Es correcto.

15.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 9

Se solicita amablemente confirmar que los eventos EBC que se mencionan su participación serán los que Microsoft organice dentro de la República Mexicana. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

R= No, el evento puede tener lugar en los Estados Unidos.

16.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 9

Se solicita amablemente confirmar que los eventos EBC a los que desea participar y donde solicita boletos de avión, solo aplicaría a sedes donde el traslado sea mayor a 2hrs. y en Territorio Nacional. Favor de pronunciarse.

R= No se cuenta con el dato de las fechas y el lugar del evento, por lo que se tiene que considerar que los traslados y hospedaje pueden ser en Estados Unidos o en México.

17.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO A

Se solicita amablemente a la convocante precisar ¿Que requiere revisar y customizar de los servicios de Azure? Favor de pronunciarse

R= Esa información se proporcionará a quien resulte adjudicado en la licitación

18.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO A

Se solicita indicar ¿Qué servicios tiene activos y en producción de Microsoft Azure? Favor de proporcionar el detalle de estos servicios.

R= Esa información de proporcionará al que resulte adjudicado en la licitación.

19.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO B

Se solicita amablemente a la convocante compartir la facturación actual del servicio de Azure (Billing).

Se solicita amablemente a la convocante compartir la facturación actual del servicio de Azure (Billing).

R= Esa información se proporcionará al que resulte adjudicado en la licitación.

20.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO B

Se solicita amablemente a la convocante indique el detalle:

- cantidad de suscripciones
- detalle y listado de servicios y consumos mensuales
- Regiones en las que se encuentran los servicios de azure. Por mencionar algunos.

R= Esa información se proporcionará al que resulte adjudicado en la licitación.

21.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO B

Es correcto entender que la UASLP dará los permisos necesarios y facilidades para tener acceso a la consola de gestión y revisar con más detalle los servicios que tiene actualmente.

R= La revisión se hará de manera conjunta.

22.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO B

Es correcto entender ¿que requiere que el licitante administre el tenant de azure?

R= No, el licitante no administrará el Tenant de Azure, solo proporcionará asesoría cuando la situación lo amerite.

23.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO B

Se solicita amablemente a la convocante, favor de detallar el plan de servicios que la convocante estará implementando en Azure, durante la vigencia del contrato. Favor de pronunciarse.

R= Esa información se proporcionará al proveedor que resulte adjudicado en la licitación.

24.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO C

Se solicita amablemente a la convocante detallar ¿cuáles son los servicios de customización?

R= Esa información se proporcionará al proveedor que resulte adjudicado en la licitación.

25.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO C

Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿cuántos dominios y subdominios tiene?

R= Esa información se proporcionará al proveedor que resulte adjudicado en la licitación.

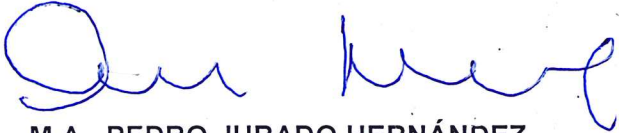
26.- 5.2.1 PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 10 INCISO D

Es correcto entender ¿Qué sólo será necesario activar el servicio de la suite EMS en la consola de gestión?

R= Es correcto.

Siendo las 14:00 catorce horas del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

C.P.C. Y LIC. MA. DEL CARMEN ARANDA MANTECA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LIC. IVÁN ALEJANDRO MORENO GALARZA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL

LIC. CARLOS ERNESTO RODRÍGUEZ AGUILAR
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD

ÁREA REQUIRENTE:

M.A.T.I. CLAUDIA ELENA PESINA SIFUENTES
JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

LIC. CRISTINA CABRERA GONZÁLEZ
ADMINISTRADORA DE LA DIVISIÓN DE
INFORMÁTICA

M.T.I. VÍCTOR MANUEL PEREDA DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INTERNET